



ARTÍCULO IV

Interdependencias entre la identidad de género, el desistimiento y los riesgos de reincidencia. Diseño metodológico exploratorio con adolescentes en cumplimiento de sanción de Libertad Asistida Especial

Interdependencies between gender identity, criminal withdrawal and the risks of recidivism. Exploratory methodological design with adolescents in compliance with probation sanctions

Ximena Castillo Rocha¹
Juan Eduardo Parry Mobarec²

Fundación DEM
Santiago -Chile

Recibido: 25.9.2020

Aprobado: 30.11.2020

Publicado: 30.12.2020

Resumen

El presente artículo expone un diseño de estudio cuantitativo no experimental y descriptivo, para el análisis de conglomerados de variables relacionadas con la identidad de género, el riesgo de reincidencia y la motivación al desistimiento delictual, en una muestra de la población adolescente en cumplimiento de sanción de Libertad Asistida Especial.

Apartir de una reseña sobre las características de la población atendida en Fundación DEM y la evidencia investigativa sobre las tres dimensiones consideradas para el estudio, se ofrecerá un avance de nuestra investigación, que busca identificar los factores que pueden incidir en los procesos de cumplimiento, para que ocurra el desistimiento delictual, como también los factores facilitadores de la reincidencia en delitos de igual o mayor gravedad, es decir, nuevas condenas por nuevos delitos cometidos tras el ingreso al Programa.

La población seleccionada comprenderá los adolescentes de ambos géneros atendidos en el Programa de Libertad Asistida Especial de Fundación DEM, que iniciaron sanción el año 2019.

Seleccionados los participantes, tras su consentimiento informado, se les aplicará un instrumento estructurado que permita identificar los factores más relevantes para una intervención preventiva de la reincidencia, mediante la selección de técnicas estadísticas de interdependencia.

Palabras Clave: Sanción en Medio Libre, Identidad de Género, Reincidencia delictual, Desistimiento delictual.

1 Trabajadora Social, Diplomada en Estudios de Género y Sociedad. Directora del Programa de Libertad Asistida Especial Santiago Norte de Fundación Nacional para la Defensa Ecológica del Menor de Edad (Fundación DEM), ximena.castillo@fundaciondem.cl

2 Antropólogo, Magíster en Psicología Social, Presidente de la Fundación Nacional para la Defensa Ecológica del Menor de Edad (Fundación DEM) juan.parry@fundaciondem.cl



Abstract

This article presents a quantitative non-experimental and descriptive study design for the analysis of conglomerates of variables related to gender identity, the risk of recidivism and the motivation to desist from crime, in a sample of the adolescent population in compliance with probation sanctions (LAES)

Based on a review of the characteristics of the population attended by DEM Foundation and the research evidence on the three dimensions considered for the study, we will offer a preview of our research, which seeks to identify the factors that may influence the compliance process, so that crime abandonment occurs, as well as the factors that facilitate recidivism in crimes of equal or greater severity, that is, new convictions for new crimes committed after entering the Program.

The selected population will include adolescents of both genders served by the Special Assisted Liberty Program (PLE) of the DEM Foundation, which began its sanction in 2019.

Once the participants have been selected and have given their informed consent, a structured instrument will be applied to them to identify the most relevant factors for a preventive intervention against recidivism, through the selection of statistical techniques of interdependence.

Keywords: Probation sanctions, Gender Identity, Criminal recidivism, Criminal withdrawal.

Introducción

Los enfoques de investigación en el plano de intervención en adolescentes infractores de ley, tienen un rígido binomio expresado en una brecha relevante entre hombres y mujeres con relación a las condenas por delitos comunes y en particular por Libertad Asistida, siendo históricamente las mujeres un porcentaje menor al 10% de la población atendida (SENAINFO 2019). La literatura especializada no es muy generosa con investigaciones que ligen el desarrollo adolescente y la constitución de las identidades género, como tampoco los vínculos que puedan establecerse con las motivaciones que impulsan a los adolescentes a desistir o perseverar en la conducta delictual.

En el intento por lograr identificar factores de riesgo criminógeno, específicos de género, Andrews y Bonta (2010) reunieron una selección de las escasas investigaciones relacionadas con este enfoque y aplicaron una prueba de metaanálisis, tratando de descubrir diferencias válidas con relación al género en la incidencia de la conducta criminal, encontrando que la victimización, en el caso de mujeres con historias de experiencia de abuso y maltrato, se relacionaban con más probabilidades de cometer delitos. Similares conclusiones encontramos en las investigaciones de Mc Clellan et al. (1997) y de Van Voorhis (2008), quienes afirman que el género es un factor insuficientemente investigado.

68

El género ha sido una dimensión que sólo recientemente, desde la década de 1990 en adelante, ha cobrado relevancia en criminología. Van Voorhis (2008) sostiene que además de ser escasa la investigación sobre criminalidad desde una perspectiva de género, son limitados los instrumentos para evaluar los factores protectores y de riesgo asociados al género, siendo las baterías de evaluación, instrumentos preferentemente dirigidos a clasificar apropiadamente los niveles de complejidad para el tratamiento, penitenciario o en el medio libre, donde la estandarización en la aplicación pautas de evaluación diseñadas para hombres se aplica a cualquier identidad de género.

Sólo recientemente ha comenzado a pensarse en la receptividad que tienen las intervenciones desde la perspectiva de género. Con respecto a las modalidades de intervención con adolescentes, nos encontramos con el obstáculo de la ausencia de instrumentos apropiados para explorar esta dimensión con el propósito de lograr modificaciones pro sociales en el comportamiento y la reducción del riesgo de reincidencia.

Relevancia de la Investigación

La relevancia teórica de nuestra propuesta, tiene relación con la prevalente evidencia empírica de una tradición de estudios en criminología de las/los adolescentes infractores penales, que ha delimitado el foco en el diagnóstico y la intervención solamente en los factores y conductas de riesgo.

En términos de relevancia práctica, permitirá establecer los tipos de acciones que aportarán al perfeccionamiento del modelo de intervención y a la planificación de ésta en los programas que brindan el servicio de cumplimiento de sanción de Libertad Asistida Especial y de este modo mejorar las políticas de prevención del delito.

Fundamentación del problema

La Libertad Asistida Especial es una sanción dentro de una escala de sanciones establecida en la ley N° 20.084 para adolescentes infractores de ley penal. Su definición consta en el artículo 13 de la citada Ley, que señala a la Libertad Asistida como "la sujeción del adolescente al control de un delegado conforme a un plan de desarrollo personal basado en programas y servicios que favorezcan su integración social". El rol de la figura del Delegado de Libertad Asistida es la "orientación, control y motivación del adolescente e incluirá la obligación de procurar por todos los medios a su alcance el acceso efectivo a los programas y servicios requeridos", como son: a) la educación formal, b) la capacitación laboral, c) el acceso a servicios sociales, d) la rehabilitación de la adicción a sustancias y, e) la vinculación familiar (Ley N° 20.084, 2005).

Si bien la Ley promueve como factor decisivo del cambio conductual, la reinserción social, para que ella ocurra, debe lograrse el **desistimiento delictual**, que se relaciona con la capacidad de los sujetos para descubrir en sí mismos habilidades para tomar decisiones y controlar sus vidas en términos de resistirse y superar los patrones de comportamiento que les impulsaron a cometer delitos.

Durante los últimos 20 años, la política pública ha exigido que los enfoques de intervención con ofensores penales deban sustentarse cada vez más en evidencia empírica. La focalización en el logro del desistimiento no ha sido la excepción y en este sentido encontramos en las investigaciones de dos de sus representantes, Fergus Mc Neill (2006) y Shaad Maruna (2001) un esfuerzo por basarse en evidencia.

McNeill (2005) en una investigación sobre destrezas claves para la reducción de la reincidencia en la línea del logro del desistimiento, señala que en la población juvenil entre los 14 y 15 años, el abandono de la conducta se relaciona con las consecuencias negativas de perseverar ella y que en los mayores, de alrededor de 18 años, más maduros y en tránsito a la adultez se advierte una valoración por el empleo, la reescolarización, el establecimiento de vínculos estables o independizarse del hogar.

El desistimiento, es un proceso que requiere un trabajo motivacional del interventor quien debe estimular al joven para que descubra su capacidad de ser agente en su vida, incentivando el control interno de sus acciones, de tal forma que logre más fortaleza, factores protectores y de resiliencia. Según McNeill esas destrezas estarían relacionadas con; a) la capacidad de establecer un vínculo capaz de sustentar el cambio en el otro, b) la habilidad para evaluar riesgos, debilidades y fortalezas, c) desplegar intervenciones basadas en la observación, y d) gestionar los cambios favorables experimentados por el sujeto. Asimismo, las capacidades reconocidas por el sujeto deben canalizarse en oportunidades para ejercerlas. (Op. Cit p. 3).

Tal como se puede constatar en la definición jurídica de la sanción, la relación de control que debe ejercer la figura del Delegado está mediada por un "plan de desarrollo personal", por lo cual, es tanto la relación que logre establecer con el joven como los objetivos que incluyan dicho plan, los que debieran asegurar la no reincidencia delictual. Sin embargo, ello exige un conocimiento de los factores de

Interdependencias entre la identidad de género, el desistimiento y los riesgos de reincidencia.
Diseño metodológico exploratorio con adolescentes en cumplimiento de sanción de Libertad Asistida Especial

riesgo de reincidencia, que mientras mejor sean conocidos, permitirán programar más eficazmente la intervención y detectar certeramente los programas y servicios que el/la joven requiere para tal efecto.

La perspectiva de los **factores de riesgo**, entendida desde la comprensión de la **reincidencia delictual** en adolescentes, es un tema de reciente investigación en Chile, transformándose en prioridad con la entrada en vigencia de la Ley 20.084.

El Psicólogo Criminalista Don Andrews, de la Universidad Carleton de Canadá, en un artículo de 1989, sintetizó las investigaciones que había desarrollado junto a sus colegas respecto a la importancia de investigar los factores de riesgo, diferenciarlos entre aquellos que eran modificables por la intervención de programas especializados y aquellos que eran estáticos o secuelas del daño producto de la actividad delictual y no reparables en el individuo.

Esta línea de investigación fue profundizada y difundida por el autor, quien realizó, junto a James Bonta, un metaanálisis de investigaciones sobre intervenciones y reincidencia en sujetos con comportamiento delictual, llegando a establecer que existen 8 factores de riesgo relevantes: 1) Los delitos y medidas judiciales pasadas y actuales; 2) las circunstancias adversas en la familia y con los padres; 3) los problemas de inserción educacional y/o laboral; 4) la relación con grupos de pares vinculados al delito; 5) el consumo de drogas ilícitas y alcohol; 6) la calidad del uso del tiempo libre y los modos de recrearse; 7) la personalidad y el comportamiento; 8) y las actitudes, valores y creencias con relación a la conducta infractora.

Luego de identificar los factores de riesgo, los investigadores elaboraron una escala de juicio profesional para evaluar sujetos infractores penales, con el fin de permitir a los interventores en procesos de rehabilitación focalizarse en ellos, en particular en aquellos con mayor relevancia y que además tuvieran un carácter dinámico, o sea que pudieran ser modificables por la acción socioeducativa de la intervención.

El **concepto de género**, alude a una construcción específica de sentido que dota de significado a los referentes biológicos, supuestamente 'naturales' y a las relaciones sociales entre los sexos. Aunque podría pensarse que en el dominio de las distinciones de género predomina lo explícito, se constata que sus pautas de conducta son transmitidas de manera implícita a través de los usos del lenguaje y de otros símbolos (Conway 1995) lo que implica que las diferenciaciones de género se desplazan a otros contextos no interaccionales que comienzan a significarse en términos del género y a simbolizar la diferencia y las jerarquías que le subyace.

El dominio de las significaciones de género no constituye un conjunto de distinciones semánticas neutras dentro de la cultura y su correlato práctico en la vida social. Las elaboraciones semánticas del género significan ineludiblemente relaciones de poder (Ortner 1979), proporcionando el marco de las relaciones sociales en diversos órdenes. La aplicación de los estereotipos o de las representaciones simbólicas se legitiman y cobran importancia en la medida en que al ser utilizadas cotidianamente generan acciones, las explican, justifican y reproducen las condiciones de desigualdad implícitas en su elaboración.

La teoría criminológica clásica (Cooper 2002) focalizó sus intereses en las variables culturales y subculturales para explicar las diferencias observables en la manifestación de la conducta antisocial. Tradicionalmente la criminología se caracterizó por priorizar la investigación en la delincuencia urbana masculina, dejando sin explorar el ámbito de las especificidades de lo rural frente a lo urbano y la variabilidad originada en las distinciones de género.

La criminología tardíamente ha incorporado la perspectiva de género para comprender en primer lugar la situación de la mujer frente a la comisión de delitos, particularmente delitos comunes, pero sigue siendo un análisis dual. El tratamiento del género en la criminología para algunos investigadores ha tenido como consecuencia que la escasa reflexión sobre su especificidad haya considerado a la mujer delincuente "como un ser anormal porque se desviaba de su papel social tradicional, lo que ha hecho que los estudios científicos sobre la delincuencia femenina carezcan de objetividad, al estar influidos por los prejuicios existentes acerca de la forma de ser de la mujer" (Serrano 2006, p.162).

La introducción y aplicación del enfoque de género para la comprensión de la comisión de delitos, permite explorar la ocurrencia de factores causales originados en la condición del género y la criminalidad. En el caso de las mujeres, esta es una dimensión que sólo recientemente (desde la década de 1990 en adelante) cobra relevancia, más allá del interés de describir o mostrar diferencias entre hombres y mujeres, como había sido tradicionalmente. Ahora bien, de lo que se trata es investigar causalidades de género en la conducta delictual.

Los psicólogos criminalistas canadienses, Andrews y Bonta (2010), incorporan hoy en día un modelo sofisticado y de amplia aceptación para explicar la criminalidad. El modelo, denominado de riesgo/necesidad/responsividad.

En el intento de lograr identificar muestras de factores de riesgo criminógeno, específicos de género, los autores reunieron una selección de las escasas investigaciones relacionadas con este enfoque y aplicaron una prueba de metaanálisis, tratando de descubrir diferencias válidas con relación al género en la incidencia de la conducta criminal.

La mirada crítica que Andrews y Bonta hacen de las investigaciones de la sociología feminista sobre delincuencia femenina, no les impidió emprender un estudio sobre ciertos factores informadores de diferencias de género en siete dimensiones: edad, etnia y clase social, angustia emocional, historia de abuso - maltrato, pobreza y problemas de vivienda. Al aplicarles a estas dimensiones, las pruebas estadísticas de los metaanálisis, encontraron que la edad era significativa con respecto a que había mayor riesgo de conducta delictual si se era joven y hombre, pero con respecto a las demás dimensiones no encontraron mayor diferencia, excepto, con relación a la victimización, o sea entre mujeres con historias de experiencia de abuso, sí comprobaba que había más probabilidades de cometer delitos. El maltrato y abuso sufrido por las mujeres es un factor relevante para el desarrollo de conductas antisociales, en presencia de otros riesgos que pueden ser comunes con la población masculina (tales como las actitudes, la historia de conductas antisociales, la personalidad y los grupos de pares transgresores) también la encontramos en las investigaciones de Mc Clellan et al. (1997), de la criminóloga Patricia Van Voorhis

Interdependencias entre la identidad de género, el desistimiento y los riesgos de reincidencia.
Diseño metodológico exploratorio con adolescentes en cumplimiento de sanción de Libertad
Asistida Especial

(2008), quien afirma que es un factor insuficientemente investigado a pesar de su impacto en las trayectorias de las mujeres infractoras de ley.

Evidencia al respecto en población de infractoras adolescente chilenas, encontramos en el estudio de Vinet y Alarcón (2009) de la Universidad de la Frontera, quienes aplicaron dos instrumentos diagnósticos, uno de exploración de la personalidad y otro de la conducta desadaptativa a 30 jóvenes encausadas por diversos delitos, concluyendo con relación al papel de la victimización de las jóvenes, que el "análisis específico de las jóvenes infractoras aporta la presencia de un funcionamiento dual donde coexisten estilos de personalidad vinculados a la trasgresión junto a estilos relacionados con la aflicción y vulnerabilidad emocional" (Vinet 2009, p.150)

Van Voorhis (2008) observa que además de ser escasa la investigación sobre criminalidad femenina desde una perspectiva de género, son limitados los instrumentos para evaluar los factores de riesgo asociados a género y para la clasificar apropiadamente los niveles de complejidad para el tratamiento penitenciario y en el medio libre de mujeres, dado que se aplican pautas de evaluación diseñadas para hombres. Sólo recientemente ha comenzado a pensarse en la responsividad o receptividad de género con respecto a las modalidades de intervención, pero nuevamente nos encontramos con el obstáculo de la ausencia de instrumentos apropiados para explorarla.

72

Al analizar la significancia de la construcción de género durante los procesos de socialización de algún modo, ayuda a determinar las divergencias existentes en la relación que entre sí tienen con las causales de la comisión de delitos y las tipologías que ello tiene. De acuerdo a Pozo (2011) a partir de la exploración de las trayectorias de vida de 16 adolescentes encarceladas, observó que la parentalización temprana de las niñas en el hogar, el haber sido testigos y víctimas de violencia severa, la condición de pobreza y la residencia en zonas de exclusión social eran los factores comunes de vulnerabilidad que todas ellas compartían.

Tradicionalmente la criminología ha sido un campo interdisciplinario carente de análisis de género, restringiéndose a la diferenciación de conductas y delitos en base al sexo de los sujetos, subsumiendo el género a la diferencia de sexo (Steffensmeier 1996). Esta limitación se mantiene hasta la actualidad y afecta particularmente la investigación criminológica de la población adolescente, que es subsidiaria de los desarrollos investigativos preferentemente realizados con la población adulta.

Vinet y Alarcón (2009) al aplicar el instrumento de evaluación de riesgo FER-R a hombres y mujeres infractores, encontraron que la desadaptación social en los varones es de mayor gravedad, frecuencia y reincidencia; a su vez, las mujeres estarían sometidas a más condiciones de riesgo psicosocial, destacando su vulnerabilidad ante la violencia intrafamiliar.

Steffensmeier (1996) propone que el enfoque de género debiera incluir: 1) cómo se organiza la identidad de género; 2) valorar las condiciones contextuales en las que ocurren los delitos; 3) las vías de inserción delictual, como los aspectos que les alejan de él. En definitiva, investigar cómo las oportunidades para la comisión de delitos presentan dimensiones o factores que varían de acuerdo al género.

Pregunta de Investigación

¿Qué relación puede establecerse entre las identidades de género y la reincidencia o el desistimiento en adolescentes atendidos/as en el Programa de Libertad Asistida Especial DEM Santiago Norte?

Objetivo General

Determinar las relaciones entre las identidades de género con los riesgos de reincidencia y la motivación para el desistimiento en adolescentes atendidos/as en el Programa de Libertad Asistida Especial DEM Santiago Norte.

Tipo de investigación y metodología

La presente investigación es un estudio cuantitativo no experimental, descriptivo y correlacional de las variables de identidad de género, riesgo de reincidencia y motivación al desistimiento delictual en la población adolescente atendida en el Programa de Libertad Asistida Especial DEM Santiago Norte. El período de estudio comprende todas las sanciones de Libertad Asistida Especial vigentes en el Programa, correspondientes a ingresos realizados en el año 2019.

Técnicas de investigación.

La investigación contará con la construcción de un instrumento tridimensional que permita explorar y correlacionar las variables de estudio. Este instrumento será construido en base a investigaciones previas sobre las identidades de género en adolescentes (Soto 2017), Riesgo de reincidencia (Andrews 1989) y Motivación para el desistimiento (McNeill 2006).

Fundamentación de las técnicas de investigación

Con respecto al estudio del riesgo de reincidencia, se incorporarán los ítems de la escala de riesgo-necesidad instrumento validado para Chile por el investigador Sergio Chesta (2009), cuyo estudio arrojó resultados que le permitieron sostener que las dimensiones escogidas presentan "características psicométricas apropiadas, [...] similares a la encontrada en literatura internacional". (Chesta 2009, p38). Asimismo, se cuenta con un segundo estudio de la Fundación Paz Ciudadana (2010), cuya aplicación le permitió sostener que los factores de riesgo "discriminan significativamente entre reincidentes y no reincidentes, en cinco de sus ocho dimensiones" (Fundación Paz Ciudadana 2010, p.92). Con relación a la motivación para desistir se cuenta con una extensa bibliografía y se respalda en las dimensiones escogidas del inventario Personal Concerns Inventory- Offender Adaptation (PCI-OA; Sellen et al., 2006; Sellen et al., 2009, en Padrón 2014) que explora las motivaciones para el cambio positivo y abandono de la conducta delictual.

Interdependencias entre la identidad de género, el desistimiento y los riesgos de reincidencia.
Diseño metodológico exploratorio con adolescentes en cumplimiento de sanción de Libertad Asistida Especial

Caracterización del Instrumento de Investigación

Se elaborará un instrumento tipo escala que permita categorizar las tres variables del estudio. El instrumento presentará la conveniencia de aplicación porque integrará ámbitos que anteriormente había sido estudiados de manera desagregada, o no habían sido consideradas por ningún estudio previo a nivel nacional: 1) identidades de género; riesgo de reincidencia; y 3) motivación para el desistimiento.

Las sub escalas contarán respectivamente con los siguientes ítems:

Género

Autopercepción de la identidad sexual

Preferencia en la elección de objeto sexual

Preferencias identitarias sexo-género

Conductas y actitudes aceptadas según identidad sexo-genérica

Riesgo de reincidencia

1. Infracciones anteriores

2. Situación familiar y rol parental

3. Educación y empleo

4. Relaciones con los pares

5. Abuso de sustancias

6. Uso del tiempo libre

7. Personalidad y comportamiento antisocial

8. Actitudes/tendencias antisociales

Motivación para el desistimiento

Experiencias de apoyo

Expectativas de inserción prosocial

Valoración de la adecuación normativa

Empatía

Capacidad de resolución de problemas vitales

Utilización del Instrumento

Se contactará en el domicilio registrado a los/as adolescentes seleccionados informándoles de los objetivos de la entrevista, solicitándose su consentimiento y resguardando cualquier dato que revele su identidad. La entrevista será privada, sus resultados tabulados en una base de datos en SPSS.

Selección de la muestra

Muestra

Correspondiente a todos/as los y las adolescentes entre 16 y 20 años, en cumplimiento de una sanción desde un mes hasta 3 años de duración de Libertad Asistida Especial de Fundación DEM en la zona Norte de Santiago.

Criterios de inclusión

Sexo masculino y femenino

Edades entre 16 y 20 años.

No presentar otras sanciones pendientes de cumplir bajo la ley 20.084 o sistema penal adulto

Trabajo de Campo

Entrevistas en el domicilio a los/as adolescentes seleccionados que cumplan los criterios de inclusión.

Operacionalización de las variables

Cada variable del instrumento en cuestión recibe una respuesta ordinal tipo Likert a la cual se le asignará un puntaje. Se presenta a continuación un cuadro resumen de las variables y dimensiones escogidas.



Operacionalización de las Variables del Estudio

Conceptos	Dimensiones
Identidad de Género , es una construcción simbólica, histórico- cultural de tipo performativo que permite al sujeto reivindicar un modo de percibir su cuerpo, su sexualidad y su rol en la sociedad con relación a otras construcciones identitarias elaboradas sobre las mismas dimensiones. (Butler 1990)	1. Autopercepción de la identidad de Género.
	2. Preferencia en la elección de objeto sexual.
	3. Preferencias identitarias sexo-género.
Riesgo de reincidencia , es el potencial de repetir la misma u otra conducta delictual en base a las experiencias pasadas, las actitudes antisociales y los vínculos sociales que alientan o desalientan la conducta antisocial. (Andrews 1989)	1. Infracciones penales anteriores.
	2. Actitudes/tendencias antisociales.
	3. Relaciones con los pares adolescentes.
Desistimiento delictual , es la capacidad de los sujetos para descubrir en sí mismos habilidades para tomar decisiones y controlar sus vidas en términos de resistirse y superar las presiones sociales (transgresoras) que recaen sobre ellos, evitando la reincidencia delictual.	1. Expectativas de inserción prosocial.
	2. Valoración de la adecuación normativa.
	3. Capacidad de resolución de problemas vitales.

	Indicadores	Nivel de Medición de la Variable
	1.1 Autoevaluación de las características físico-corporales.	Escala Ordinal
	1.2 Autoevaluación del sexo psicológico.	
	1.3 Identificación sexual físico-corporal.	
	2.1 Preferencia Heterosexual.	
	2.2 Preferencia Homosexual.	
	2.3 Preferencia Bisexual.	
	3.1 Transgénero.	
	3.2 Masculinidad Heterosexual/Homosexual.	
	3.3 Femenidad Heterosexual/Homosexual.	
	1.1 Delitos anteriores a los 14 años (sin sanción).	
	1.2 Delitos sin sanción por suspensión de condena.	
	1.2 Delitos con sanción distinta a la última de Libertad Asistida.	
	2.1 Aceptación del daño a la propiedad.	
	2.2 Aceptación del daño a terceros.	
	2.3 Validación de la conducta delictual en general.	
	3.1 Espacios de sociabilidad con pares adolescentes.	Escala Ordinal
	3.2 Pares adolescentes con sanciones similares por delitos comunes.	
	3.3 Preferencias en la elección de amistades de la misma edad.	
	1.1 Percepción de oportunidades de empleo.	
	1.2 Percepción de oportunidades de capacitación y educación.	
	1.3 Percepción de oportunidades de apoyo social en el entorno.	
	2.1 Concordancia con las normas sociales	
	2.2 Disposición a acatar normas sociales	
	2.3 Priorización de normas sociales	
	3.1 Sentido de autoeficacia	
	3.2 Elección de alternativas para resolver problemas personales	
	3.3 Disposición para solicitar ayuda de terceros ante un problema.	

Consideraciones Provisionales

La selección de las tres dimensiones del estudio; la identidad de género, el riesgo de reincidencia y la motivación al desistimiento delictual, responden a una exigencia largamente planteada por las Orientaciones Técnicas del SENAME para las sanciones en libertad (2013–2015). La integración de factores subjetivos y objetivos, pueden permitir alcanzar mayores niveles de adecuación en la formulación de los objetivos de cada intervención y mayor coherencia en la construcción de los micro logros que acompañan cada plan de acción, instrumento base para la elaboración de los informes de avance dirigidos a la judicatura.

La opción por un análisis cuantitativo no experimental y descriptivo, basado en la construcción de conglomerados de variables relacionadas, esperamos nos conduzca a ampliar la capacidad de diagnóstico, superando la mirada actualmente acotada a los factores y conductas de riesgo.

Explorar los cruces y pesos de las variables en un instrumento que además del riesgo de reincidencia, integra el desistimiento, dimensión que demanda de la intervención profesional un trabajo motivacional, estimulando el control interno de las acciones de los y las adolescentes, sumado a la incorporación de aspectos relacionados con la construcción identitaria de género en él y la adolescente, introduce la posibilidad de contar con información de carácter subjetivo que puede contribuir al logro de la reinserción social, que es el propósito de las sanciones y el espíritu que animó la promulgación de la Ley 20.084.



Interdependencias entre la identidad de género, el desistimiento y los riesgos de reincidencia.
Diseño metodológico exploratorio con adolescentes en cumplimiento de sanción de Libertad
Asistida Especial

Referencias

- Alarcón, P., Wenger, L., Chesta, S. & Salvo, S. (2012). Validez predictiva del instrumento Evaluación de Riesgos y Recursos (FER-R) para la intervención en adolescentes chilenos infractores de ley: estudio preliminar. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1183-1195.
- Andrews, D. & Bonta J. (2010). *The psychology of criminal conduct*. 5th ed. USA. Anderson Publishing.
- Andrews, D (1989). La reincidencia es predecible y puede ser influenciada: el uso de la evaluación de riesgo para disminuir la reincidencia" en Foro sobre la investigación correccional, Vol. 1, núm. 2, pp. 11-18. Canadá. Recuperado el 19/08/2020, de <https://es.scribd.com/doc/174846993/Andrews-La-Reincidencia-Es-Predecible-y-Puede-Ser-Influenciada>
- Bengoa, J. (2006). *La comunidad Reclamada, Identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual*, Santiago, Catatonia.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley 20.048.
- Borum, R., Bartel, P., & Forth, A. E. (2002). *Manual for the Structured Assessment of Violent Risk in Youth (SAVRY)*. Tampa, FL: University of South Florida
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.
- Chesta, S. (2009). *Características psicométricas del inventario de riesgos y necesidades vinculados con factores criminogénicos (IRBC) Tesis de Magíster de Psicología*. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.
- Fundación Paz Ciudadana (2010). Informe final estudio "Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes infractores de la ley penal" Recuperado el 19/08/2020, de <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/construccion-de-indicadores-de-reinsercion-social-de-adolescentes-infractores-de-la-ley-penal-informe-final/>
- Instituto de Asuntos Públicos, (2012). *Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana Estudio modelo y medición de la reincidencia de adolescentes y jóvenes infractores de la ley pena*. Universidad de Chile.
- Larraín, J (2000) *Identidad y modernidad en América Latina*. Océano, Santiago.
- Ley N ° 20.084. Fecha de publicación: 07.12.2005. Fecha de Promulgación: 28.11.2005. Organismo: Ministerio de Justicia. Última modificación: LEY N°20.191 (texto complementario) 16.06.2007. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado el 19/08/2020, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>
- Martin, K. & Voorhies, B. (1975). *La mujer: un enfoque antropológico*. España. Editorial Anagrama.
- McClellan, D.; Farabee, D. & Crouch, B. (1997). Early Victimization, Drug Use, and Criminality. *Criminal Justice and Behavior Journal*, 24, 455-476. USA. International Association for Correctional and Forensic Psychology. Recuperado el 19/08/2020, en <http://cjb.sagepub.com/content/24/4.toc>

McNeill, F. (2006). Paradigma del desistimiento para la gestión de delincuentes". Defensoría Penal Pública de Chile.

Padrón, F (2014). Expectativas de reinserción y desistimiento delictivo en personas que cumplen penas de prisión: factores y narrativas de cambio de vida. Trabajo final de Máster. Universidad de Barcelona.

Recuperado el 19/08/2020, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/60009/1/M%C2%AA%20Federica%20Padr%C3%B3n%20Goya.%20TFM%20Criminologia.pdf>

Redondo, S. (2008). Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes. Ediciones Pirámide, Madrid, España.

Serrano, M. & Vázquez, C. (2006). Delincuencia femenina: nuevas perspectivas para su estudio. Cuadernos de política criminal, ISSN 0210-4059, N° 90, págs. 159-198 Universidad Complutense. Instituto Universitario de Criminología. Madrid. Editoriales de Derecho Reunidas. EDESA.

Soto, G. (2017). Construcción de un cuestionario para identificar ideas de masculinidad y feminidad en jóvenes de Santiago de Chile LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad / Universidad Central de Chile.

Steffensmeier, D. A. (1996). Gender and crime: Toward a gendered theory o female offending. Annual Review of Sociology, 459-487.

Van Voorhis, P, Salisbury, E.; Wright, E.; Bauman, A. (2008). Achieving Accurate Pictures of Risk and Identifying Gender Responsive Needs: Two New Assessments for Women Offenders. USA. National Institute of Corrections. Recuperado el 19/08/2020, de <http://nicic.gov/Library/022844>

Venegas, R. (2009). Centro Trafun: programa de Prevención del Riesgo de Reincidencia Sexual para niños/as y adolescentes. Revista El Observador N°4, Servicio Nacional de Menores. Recuperado el 19/08/2020, de http://www.sename.cl/wse-name/otros/observador4/obs4_71-88.pdf

Vinet, E., & Alarcón, P. (2009). Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo. Paideia, 143-152-.